



Consell Insular de Menorca



## TROFEO SANT ANTONI 2022

**Clases: OPTIMIST, ILCA, TDV**

### ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo se celebrará en aguas de Ciutadella, los días **29 y 30 de Enero**, organizado por el Club Náutic Ciutadella y auspiciado por la Federación Balear de Vela y el **Consell Insular de Menorca, Programa Esport per l'Edat Escolar**.

#### 1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- Las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-24 (RRV);
- Prescripciones de la RFEV y el reglamento deportivo de la FBV
- Las respectivas reglas de las clases que participan.
- Será de aplicación el Apéndice P.
- En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

#### 2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 Esta regata está reservado a embarcaciones de la Clases **Optimist e Ilca**, y TDV en sus correspondientes categorías, que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento de la FBV.

#### 3. ELEGIBILIDAD

- Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad establecidas de la WS en la reglamentación 19 de la WS y las prescripciones de la RFEV a este Apéndice.
- Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase en la que participan.

#### 4. PUBLICIDAD

- Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 del Apéndice 1 de la WS y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad del organizador conforme al apartado 20.3 (d) (i) del Apéndice 1, Reglamentación 20 de la WS.

#### 5. INSCRIPCIONES

- Las **pre-inscripciones** se formalizarán necesariamente a través de la pagina web de la FBV, [www.federacionbalearvela.org](http://www.federacionbalearvela.org), y deberán remitirse antes de las 20:00 horas del **día anterior a la jornada de inicio de las pruebas programadas**
- El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.
- Documentación regla AR 6.2 y los Certificados prevención Covid descritos en el protocolo ,deberá ser enviada a [escoladevela@cnciutadella.com](mailto:escoladevela@cnciutadella.com) los días previos al evento.

#### 6. REGISTRO DE PARTICIPANTE

- Inscripción** y registro de participante. Cada entrenador o representante del club o patrón deberá registrarse en la **Oficina de Regatas via mail**, [escoladevela@cnciutadella.com](mailto:escoladevela@cnciutadella.com), antes de las 19,30 horas del **día anterior a la jornada de inicio de pruebas programadas**
- El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
  - Licencia federativa habilitada por la Real Federación Española de Vela del año en curso;
  - Tarjeta de la Asociación Española de la Clase en la que participa del año en curso.
  - Certificado de Medición válido para la embarcación.
  - Fotocopia del D.N.I.
  - Los Técnicos ó entrenadores deberán registrarse, presentar la tarjeta Federativa de Técnico del año en curso, así como el seguro y documentación de la neumática que utilicen.

#### 7. PROGRAMA

7.1 El programa de regata es el siguiente:

### **Viernes 28**

- 14.00 h. Apertura oficina de regatas y TOA virtual canales Internet , entrega Instrucciones Regata en la pagina web, registro de participantes via mail.

-17 . [Explicación actividad valor educativo Programa Esport per l'Edat Escolar.](#)

### **Sábado 29**

-11:00 h. Pruebas, señal de atención salida 1º prueba del día.

### **Domingo 30**

-11:00 h. Pruebas, señal de atención salida 1º prueba del día.

- 17:00h. Entrega de premios

7.2 El Domingo día 30 no se dará una señal de salida después de las 15:30 horas salvo como consecuencia de una llamada general.

## **8. FORMATO DE COMPETICION**

8.1 La regata se navegará en flota, sin embargo de haber más de 50 participantes inscritos, se podrá navegar por grupos.

8.2 Están programadas 6 pruebas. Será necesario completar 1 prueba para la validez de la regata.

## **9. SELLADO MATERIAL. MEDICIONES**

9.1 La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar, es exclusivamente, del patrón inscrito.

9.2 Se podrá efectuar controles de medición en cualquier momento durante la regata.

9.3 Se comunicara en el TOA el sistema y equipos para el control de medición.

## **10. PUNTUACION**

10.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

10.2 Se aplicara 1 descarte por cada 5 pruebas realizadas, regla A2.1

## **11.PREMIOS**

Se publicarán en el TOA, entrega en la explanada respetando las medidas de seguridad protocolo Covid

## **12. ACTOS SOCIALES**

Se publicarán convenientemente en su momento, [no se realizaran actos sociales que no puedan preservar las medidas de prevención para el contagio COVID-19](#)

## **13. RESPONSABILIDAD**

13.1 Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

## **14. CAPITANÍA MARÍTIMA**

14.1 Se recuerda a todos los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportivo.

14.2 Las embarcaciones de apoyo a los participantes tendrán atraque reservado en el C.N. Ciutadella durante los días de competición siempre que se hayan registrado en la oficina de regatas presentando la correspondiente documentación: Seguro de Responsabilidad Civil, Certificado de navegabilidad , Titulación adecuada para el manejo de la embarcación a emplear.

14.3. Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo el uso de radios VHF y chalecos salvavidas.

## **15. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO**

15.1 La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al [dia anterior a la jornada del inicio de las pruebas](#) será publicado de forma adecuada (RRV 88.2) en la página web del evento: [www.federacionbalearvela.org](http://www.federacionbalearvela.org) .

## **16. ALOJAMIENTO**

Alojamiento recomendado consultar gran variedad de pequeños establecimientos en el interior de Ciutadella

## **17. TRANSPORTE**

Barco y Avión, consultar servicios disponibles

## **18. DERECHOS DE IMAGEN**

12.1 Los derechos de imagen pertenecen al Club Nàutic Ciutadella que podrá usarlos de forma onerosa o gratuita. La participación en este trofeo significa la aceptación expresa de este punto del anuncio.

## 19 . PROTOCOLO ACCESO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

19.1 Adjunto normativa de la **Direcció General d'Esports** actualizada a 22/01/2022

### Regulació esportiva situació COVID-19

Requisits d'accés dels esportistes i usuaris a les instal·lacions esportives, participants en competicions esportives i entrenaments tant a l'interior com a l'exterior.

L'accés per part de persones majors de 12 anys, requereix presentar una certificació que acrediti la concurrència de qualsevol de les circumstàncies següents:

- 1- Que la persona compta amb la pauta completa de vacunació
- 2- Que la persona disposa d'una prova diagnòstica d'infecció activa (PDIA) tipus PCR, TMA o PRAG negativa.
- 3- Que la persona hagi patit la malaltia dins els sis mesos anteriors.

En Ciutadella a 26 de Enero

CLUB NAUTIC CIUTADELLA: CAMÍ DE BAIX, S/N - 07760 CIUTADELLA DE MENORCA.  
TEL.: 971 38 39 18 - FAX: 971 38 58 71 - E-MAIL: [escoladevela@cnciutadella.com](mailto:escoladevela@cnciutadella.com)